



Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua

LA REVISIÓN NORMATIVA DE LA TRIBUTACIÓN DIRECTA EN EL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

23
OCTUBRE 2024

De 16.00 a 18.30 h

Asistencia presencial o seguimiento online



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA
"Pedro Ibarreche" Tel. 94 435 62 07 epj@icabizkaia.eus

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

DEMARCACIÓN TERRITORIAL PAÍS VASCO

PROGRAMA

Norma de medidas tributarias:

- Medidas temporales para colectivos vulnerables.
- Derecho al error: mini recargo.
- Modificación de la compensación de rentas.
- Calificación de actividad económica para arrendamiento, promoción y compraventa de inmuebles.
- Modificaciones para quienes realizan actividades de I+D+i y audiovisuales y espectáculos para sus financiadores.
- Límite transitorio para previsión social de autónomos.

Retos de la fiscalidad en el Territorio Histórico de Bizkaia. Claves de la revisión fiscal.

Lugar: Salón de actos del ICABizkaia.

Derechos de inscripción: 25,00€ Colegiadas/os ICABizkaia.
45,00€ otros.

• Ponentes:

ITXASO BERROJALBIZ ZABALA

Diputada Foral del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia.

IIÑIGO ALONSO RODRÍGUEZ

Responsable de Fiscalidad Corporativa y Transformación Digital Fiscal en Iberdrola y coordinador del Grupo de Expertos en Derecho Foral de AEDAF.

• Moderador:

DAVID PÉREZ BASCONCILLOS

Delegado del Gabinete de Estudios de la Demarcación Territorial de AEDAF en el País Vasco.

Inscripción seguimiento online



Inscripción asistencia presencial

